

BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE 2005 Y 2004

DIRECTORIO

PRESIDENTE	Pedro Corona Bozzo
VICEPRESIDENTE	Ernesto Silva Bafalluy
DIRECTORES	Sergio Andrews García
	Jorge Pérez Fuentes
	Jose Gandarillas Chadwick
	Pablo Wagner San Martín
	Gonzalo Novoa Valenzuela
	Marco Comparini Fontecilla
	Daniel Cox Donoso

ADMINISTRACIÓN

Gerente General	Manuel A: Tocornal Blackburn
Gerente de Administración y Finanzas	Mauricio Balbontin O'Ryan
Gerente de Servicio, Tecnología y Operaciones	Carlos Celis Morgan
Gerente Ventas y Sucursales	George Vega Gavilan
Gerente de Inversiones	Ignacio Alvarez Avendaño
Fiscal	Santiago Vial Echeverría

	2005	2004
ACTIVOS	M\$	M\$
TOTAL ACTIVOS CIRCULANTES	3.197.838	10.329.650
TOTAL ENCAJE	66.978.445	57.701.354
TOTAL ACTIVOS FIJOS	3.069.440	3.195.052
TOTAL OTROS ACTIVOS	<u>2.014.101</u>	<u>1.605.305</u>
TOTAL ACTIVOS	<u><u>75.259.824</u></u>	<u><u>72.831.361</u></u>

	2005	2004
PASIVO	M\$	M\$
TOTAL PASIVO CIRCULANTES	18.263.247	13.532.745
TOTAL PASIVO DE LARGO PLAZO	2.783.299	2.188.558
INTERES MINORITARIO	183	181
TOTAL PATRIMONIO	<u>54.213.095</u>	<u>57.109.877</u>
TOTAL PASIVO	<u><u>75.259.824</u></u>	<u><u>72.831.361</u></u>

ESTADO DE RESULTADO CONSOLIDADO

	2005	2004
	M\$	M\$
UTILIDAD (PÉRDIDA) OPERACIONAL	24.621.670	23.655.264
UTILIDAD (PÉRDIDA) NO OPERACIONAL	(2.698.575)	(1.939.132)
RESULTADO ANTES DEL IMPUESTO A LA RENTA Y DE ÍTEMS EXTRAORDINARIOS	21.923.095	21.716.132
IMPUESTO A LA RENTA (MENOS)	(3.577.042)	(3.320.252)
ÍTEMS EXTRAORDINARIOS	0	0
INTERÉS MINORITARIO	<u>(2)</u>	<u>0</u>
UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO	<u><u>18.346.051</u></u>	<u><u>18.395.880</u></u>

ESTADO DE FLUJO EFECTIVO CONSOLIDADO

	2005	2004
	M\$	M\$
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES OPERACIONALES	15.940.266	17.976.163
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES FINANCIAMINETO	(15.983.107)	(8.442.342)
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	<u>(5.831.760)</u>	<u>(4.714.199)</u>
FLUJO NETO TOTAL POSITIVO (NEGATIVO) DEL PERÍODO	(5.874.601)	4.819.622
EFFECTO INFLACIÓN SOBRE EFECTIVO Y EFECTIVO	<u>(106.275)</u>	<u>(213.694)</u>
VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	<u>(5.980.876)</u>	<u>4.605.928</u>

PATRIMONIO NETO MANTENIDO POR LA ADMINISTRADORA

	2005	2004
	M\$	M\$
TOTAL PATRIMONIO (MÁS O MENOS)	54.213.095	57.109.877
DEPÓSITOS A PLAZO (MENOS)	0	(1.807.962)
VALORES NEGOCIABLES (MENOS)	0	0
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR A EMPRESAS RELACIONADAS (MENOS)	(214.034)	(61.274)
INVERSIONES EN EMPRESAS RELACIONADAS (MENOS)	(495.987)	(438.978)
INVERSIONES EN OTRAS SOCIEDADES (MENOS)	0	0
MENOR VALOR DE INVERSIONES (MENOS)	0	0
MAYOR VALOR DE INVERSIONES (MÁS)	0	0
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR A EMPRESAS RELACIONADAS (MENOS)	<u>(86.987)</u>	<u>(84.242)</u>
PATRIMONIO NETO	<u>53.416.087</u>	<u>54.717.421</u>

CÁLCULO DEL CAPITAL MÍNIMO EN UNIDADES DE FOMENTO

PATRIMONIO NETO MANTENIDO EN UNIDADES DE FOMENTO	2.971.719	3.159.743
CAPITAL MÍNIMO REQUERIDO EN UNIDADES DE FOMENTO	20.000	20.000
SUPERÁVIT (DÉFICIT) DE CAPITAL MÍNIMO EN UNIDADES DE FOMENTO	2.951.719	3.139.743
NÚMERO TOTAL DE AFILIADOS A LA ADMINISTRADORA	489.833	465.470

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CUPRUM S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004
(EN MILES DE PESOS)

NOTA 1. ASPECTOS LEGALES DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA

- a) Razón social de la Administradora.

Administradora de Fondos de Pensiones Cuprum S.A.

- b) Constitución de la Sociedad Administradora.

La Sociedad Administradora se constituyó con fecha 27 de abril de 1981, según Escritura Pública otorgada con esa fecha ante el notario de Santiago don Samuel Fuchs Brotfeld, cuyo extracto se inscribió a fojas 8137, N° 4625 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 1981.

- c) Resolución e inicio de actividades de la Administradora

Su existencia y estatutos fueron aprobados por resolución de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones N° E-012/81 de fecha 28 de Abril de 1981, publicándose su extracto en el Diario Oficial del 30 de abril del mismo año.

- d) Objetivo de la Sociedad Administradora.

El objetivo exclusivo de la Sociedad es administrar, en los términos del Decreto Ley N° 3.500 de 1980 y sus modificaciones, los Fondos de Pensiones A, B, C, D y E; y otorgar y administrar las prestaciones y beneficios que establece el mencionado cuerpo legal. Asimismo éste último, les permite a las Administradoras invertir en sociedades que complementen su giro, permitiéndoles constituir Sociedades Anónimas Filiales y Sociedades Anónimas constituidas como Empresas de Depósitos de Valores.

- e) Inscripción en el Registro de Valores de la Superintendencia respectiva.

En la ciudad de Santiago, con fecha 10 de agosto de 1982 bajo el N° 0107.

- f) Iniciación de actividades.

La Administradora inició sus operaciones el 28 de abril de 1981.

- g) Nombre de la Institución que tiene bajo su responsabilidad la fiscalización de sus actividades.

Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones.

NOTA 2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a. Generales

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2005 y 2004, han sido preparados de acuerdo a las normas impartidas por la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, en lo no regulado por ésta, conforme a lo establecido por la Superintendencia de Valores y Seguros, y en lo no determinado por ambas instituciones, sobre la base de los principios y normas contables generalmente aceptadas en Chile emitidas por el Colegio de Contadores de Chile A.G. En los Estados Financieros Consolidados, se determina el interés minoritario y se eliminan los saldos entre la Administradora y su filial Inversiones Cuprum Internacional S.A.

b. Período cubierto por los estados financieros

Los estados financieros corresponden a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2005 y 2004.

c. Estados financieros comparativos

Los estados financieros presentados incluyen, además de las cifras al 31 de diciembre de 2005, aquellas correspondientes al ejercicio anterior. Estas últimas han sido actualizadas, para fines comparativos, aplicándoles la variación experimentada por el Índice de Precios al Consumidor (I.P.C.) entre el 30 de noviembre de 2004 y el 30 de noviembre de 2005.

I.P.C. 30-11-04	I.P.C. 30-11-05	VARIACION I.P.C.
117,28	121,53	3,6%

d. **Corrección monetaria**

Con el objeto de reflejar en los estados financieros el efecto de la variación en el poder adquisitivo de la moneda, se han actualizado el capital propio financiero y los activos y pasivos no monetarios, de acuerdo a la variación del Índice de Precios al Consumidor, (I.P.C.)

e. **Bases de conversión**

Los tipos de cambio utilizados y sus variaciones, son los que a continuación se señalan:

MONEDA	TIPO DE CAMBIO AL 31-12-2005	TIPO DE CAMBIO AL 31-12-2004	VARIACION PORCENTUAL
Dólar Estadounidense	\$512,50	\$557,40	-8,1%
Unidad de Fomento	\$17.974,81	\$17.317,05	3,8%

Las diferencias de cambio se reconocen en resultados en el momento que se producen.

f. **Inversiones financieras**

Valores negociables

Los instrumentos susceptibles de ser adquiridos por los Fondos de Pensiones, se valorizan según las normas vigentes establecidas, al respecto, por la Superintendencia de AFP. Al 31 de diciembre de 2005 este rubro no presenta saldo, al 31 de diciembre de 2004 la inversión corresponde a cuotas de fondos mutuos.

No existen instrumentos no susceptibles de ser adquiridos por los Fondos de Pensiones.

Encaje

El encaje debe ser invertido por la Administradora en los Fondos de Pensiones que administra, el cual debe ser equivalente al 1% de las cuotas de dichos Fondos. Esta inversión se valorará multiplicando el número de cuotas mantenidas por la Administradora en cada Fondo de Pensiones, por el valor de cierre de éstas del día en que corresponda la información.

g. **Existencias**

Las existencias corresponden en su totalidad a artículos de oficina y folletos promocionales, los cuales se valorizan a Valor Promedio Ponderado. No se han constituido provisiones por obsolescencia por no ser necesario.

h. **Estimación de deudores incobrables**

La sociedad registra una provisión por deudas incobrables para cubrir los riesgos de irrecuperabilidad, la cual se determina considerando los saldos de deudores que a juicio de la administración se consideran irrecuperables.

i. **Activo fijo**

Los bienes del activo fijo han sido valorizados a su costo de adquisición corregido monetariamente.

j. **Depreciación activo fijo**

Las depreciaciones se determinan sobre la base del sistema lineal de acuerdo a la vida útil remanente de los bienes.

k. **Activo fijo en leasing**

Los contratos de arrendamiento que cumplen con las características de un leasing financiero son contabilizados como activos y pasivos al inicio del contrato, en un monto equivalente al valor actual de las cuotas de arrendamiento que deberán ser pagadas en el período del contrato, más el valor presente del monto de la opción de compra. Al finalizar el contrato, y al ejercerse la opción de compra, estos bienes pasarán a ser jurídicamente de propiedad de la Administradora.

Estos activos son depreciados linealmente de acuerdo con su vida útil estimada. Las depreciaciones del ejercicio se presentan junto con las depreciaciones de los demás activos fijos.

l. Intangibles

De acuerdo a la Circular N° 72 de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, bajo este rubro se han clasificado los gastos de remodelación de oficinas arrendadas y los gastos por compras de licencias y software.

Los gastos que se encuentran imputados en esta cuenta se presentan al valor original con que fueron activados, corregidos monetariamente.

Las amortizaciones efectuadas sobre dichos gastos se encuentran rebajando el activo en el ítem "Amortización" (Código 14.100) y se ha reconocido en el estado de resultado M\$ -391.469 (Código 31.280), correspondiente a la amortización del ejercicio 2005 (M\$ -139.839 en 2004).

m. Inversiones en empresas relacionadas e inversiones en otras sociedades

Las inversiones que se incluyen en estos rubros, se valoran a su valor patrimonial proporcional, de acuerdo a las normas vigentes que para este objeto ha establecido la Superintendencia de Valores y Seguros.

n. Impuestos a la renta e impuestos diferidos

El Impuesto a la Renta se contabiliza sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Impuesto a la Renta.

Los efectos de impuestos diferidos por las diferencias temporarias entre el balance tributario y el balance financiero, se registran sobre base devengada según el Boletín Técnico N° 60 y sus complementos del Colegio de Contadores de Chile A.G.

De acuerdo al Boletín Técnico N° 71 del Colegio de Contadores de Chile A.G., a partir de 2001, los impuestos diferidos se contabilizan aplicando la tasa de impuesto a la renta del año en que se reversará la correspondiente diferencia temporaria que le dio origen.

ñ. Indemnización años de servicios

La Sociedad no tiene pactado el pago por indemnizaciones por años de servicios con sus trabajadores.

o. Software computacional

Corresponde al desarrollo de nuevos sistemas computacionales, efectuados por una empresa externa y sus desembolsos se encuentran activados en la cuenta Intangibles (Código 14.090 Nota 13) y serán amortizados en un periodo de cuatro años.

p. Reclasificación de saldos

Para efectos comparativos algunos saldos de activo fijo del 2004 han sido reclasificados, el monto implicado en esta reclasificación es M\$ 1.589.534, los grupos que se reclasificaron fueron Construcciones y obras de infraestructura y otros activos fijos.- También se reclasificó por el 2004 las cuentas por pagar por M\$ 114.853, este cambio se debió a que los dividendos adeudados a nuestros accionistas estaban en este grupo.

Además se reclasificó en el Estado de Resultados, desde los ingresos y gastos no operacionales a operacionales, conceptos relacionados con nuestra coligada Administradora de Fondos de Cesantía S.A.. Este cambio se debe a instrucciones de la Superintendencia de Administradora de Fondos de Pensiones mediante Circular N° 1.338 y los montos implicados en esta reclasificación en ingresos son M\$ 21.820 para el 2004 y en gastos son M\$ -81.667 para el 2004.

q. Estado de flujo de efectivo

El efectivo equivalente corresponde a la suma de los saldos de las cuentas "Disponible" (11.010), "Depósitos a Plazo" (código 11.020) y "Valores negociables" (código 11.030), de acuerdo a la definición dada en el Boletín Técnico N° 50 del Colegio de Contadores de Chile A.G. (cumplir con los requisitos de posibilidad de rápida conversión en efectivo, intención de efectuar dicha conversión en un plazo no superior a 90 días y riesgo mínimo de pérdida significativa de valor como producto de dicha conversión) y según lo normado por la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones.

El flujo operacional expresa las entradas y salidas de efectivo que se originan principalmente por las transacciones y eventos relacionados con el giro de la Administradora, excluyendo todas aquellas que están definidas como de inversión o financiamiento. Es decir, incluye los conceptos de ingresos por comisiones, ingresos financieros percibidos, ingresos por dividendos y otros ingresos operacionales.

NOTA 3. CAMBIOS CONTABLES

En el ejercicio 2005, no se han efectuado cambios contables respecto del año 2004.

NOTA 4. TOTAL ENCAJE

Con el objeto de garantizar la rentabilidad mínima de los Fondos de Pensiones, a que se refiere el artículo 37 del D.L. 3.500 de 1980, en conformidad con el artículo 40 del mismo cuerpo legal, la Administradora debe mantener un activo denominado Encaje en cada Tipo de Fondo que administre, equivalente al uno por ciento (1%) del Fondo de Pensiones, el cual deberá mantenerse invertido en cuotas de éste.

A la fecha de los estados financieros la Administradora mantenía una inversión en el Encaje (Código 12.000) de M\$ 66.978.445, (M\$ 57.701.354 en el ejercicio anterior) en los Fondos de Pensiones que administra de acuerdo al siguiente detalle:

	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR	
	AL 31.12.2005		AL 31.12.2004	
	M\$	CUOTAS	M\$	CUOTAS
Encaje mantenido en el Fondo de Pensiones Tipo A	12.906.352	724.026,91	7.186.237	447.412,76
Encaje mantenido en el Fondo de Pensiones Tipo B	14.252.185	924.432,26	10.924.184	763.511,79
Encaje mantenido en el Fondo de Pensiones Tipo C	29.838.862	1.768.264,47	28.085.623	1.753.228,09
Encaje mantenido en el Fondo de Pensiones Tipo D	8.222.873	614.401,51	9.104.882	700.175,34
Encaje mantenido en el Fondo de Pensiones Tipo E	1.758.173	104.715,02	2.400.428	143.870,26
TOTAL ENCAJE MANTENIDO POR LA ADMINISTRADORA	66.978.445		57.701.354	

La inversión del Encaje en cuotas de los respectivos Fondos de Pensiones, generó entre el 1 de enero de 2005 y el 31 de diciembre de 2005, una utilidad de M\$ 5.878.255, y entre el 1 de enero de 2004 y el 31 de diciembre de 2004 una utilidad de M\$ 6.060.734, como consecuencia del reconocimiento de las variaciones en el valor de las cuotas mantenidas y ganancias de capital realizadas. Este valor se muestra en la cuenta "Utilidad" (Pérdida) del Encaje (Código 31.120), del Estado de Resultados y se detalla a continuación por cada Tipo de Fondo:

	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR	
	Desde 01.01.2005		Desde 01.01.2004	
	Hasta 31.12.2005		Hasta 31.12.2004	
	M\$		M\$	
Utilidad (Pérdida) Encaje mantenido en el Fondo de Pensiones Tipo A	1.408.804		840.861	
Utilidad (Pérdida) Encaje mantenido en el Fondo de Pensiones Tipo B	1.354.400		1.239.204	
Utilidad (Pérdida) Encaje mantenido en el Fondo de Pensiones Tipo C	2.474.707		2.978.887	
Utilidad (Pérdida) Encaje mantenido en el Fondo de Pensiones Tipo D	551.339		792.315	
Utilidad (Pérdida) Encaje mantenido en el Fondo de Pensiones Tipo E	89.005		209.467	
TOTAL UTILIDAD (PERDIDA) DEL ENCAJE	5.878.255		6.060.734	

NOTA 5. COMISIONES

En conformidad a lo establecido en el D.L. N° 3.500 de 1980, la Administradora tiene derecho a una retribución establecida sobre la base de comisiones de cargo de los afiliados.

Estas comisiones están destinadas al financiamiento de la Administradora, incluyendo la administración de los Fondos de Pensiones, de las cuentas de capitalización individual, de los sistemas de pensiones de vejez, invalidez y sobrevivencia y del sistema de beneficios garantizados por el Estado, el pago de la prima del contrato de seguro para enterar la diferencia que resulte entre el capital necesario para financiar las pensiones de invalidez y sobrevivencia y la suma del capital acumulado por el afiliado y el Bono de Reconocimiento y la administración de las demás prestaciones que establece la Ley.

El total de ingresos cobrados por la administradora a los Fondos de Pensiones que administra al 31 de diciembre de 2005 fue de M\$ 61.999.002 y al 31 de diciembre de 2004 era de M\$ 54.556.698, saldos que se presentan en el Estado de Resultados de la Administradora, en el Código 31.110.

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004 las comisiones por cobrar a los Fondos de Pensiones (Código 11.080), son las siguientes:

COMISIONES POR COBRAR AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005					
	FONDO				
	TIPO A	TIPO B	TIPO C	TIPO D	TIPO E
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Comisiones por Cobrar	186.262	258.850	351.355	115.448	11.282

COMISIONES POR COBRAR AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004					
	FONDO				
	TIPO A	TIPO B	TIPO C	TIPO D	TIPO E
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Comisiones por cobrar	117.507	206.854	268.250	71.782	20.014

NOTA 6. SISTEMA DE PENSIONES DE INVALIDEZ Y SOBREVIVENCIA CAUSADAS DURANTE LA VIDA ACTIVA DE LOS AFILIADOS

a) Financiamiento de las pensiones de invalidez y sobrevivencia

El D.L. N° 3.500 de 1980, establece que las pensiones de invalidez y sobrevivencia se financiarán con el saldo de la cuenta de capitalización individual del afiliado y con la garantía estatal, cuando ésta proceda.

Sin perjuicio de lo anterior, las pensiones de invalidez parciales y totales otorgadas conforme al primer dictamen, serán financiadas por la Administradora a la cual el trabajador se encuentra afiliado y con la garantía estatal, cuando ésta proceda.

El saldo de la cuenta de capitalización individual estará constituido por el capital acumulado por el afiliado, incluida la contribución del artículo 53 y cuando corresponda, por el Bono de Reconocimiento y el Complemento de éste en los casos contemplados por la Ley, el aporte adicional que deba realizar la Administradora y el traspaso que el afiliado realice desde su cuenta de ahorro voluntario.

El aporte adicional que debe enterar la Administradora, corresponde a la diferencia positiva resultante entre el capital necesario para financiar las pensiones de invalidez y sobrevivencia más la cuota mortuoria y la suma del capital acumulado por el afiliado y el Bono de Reconocimiento, a la fecha que ocurra el siniestro. La Administradora será exclusivamente responsable y obligada al pago de las pensiones parciales y totales originadas por el primer dictamen de invalidez y a enterar el aporte adicional para afiliados que generen pensiones de sobrevivencia, de acuerdo a lo establecido en el artículo 54 del D.L. 3.500.

b) Contrato de Seguro

En conformidad a lo establecido en el D.L. N° 3.500, la Administradora ha contratado con la Compañía de Seguros Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A. un seguro que cubre íntegramente las pensiones de afiliados declarados inválidos mediante primer dictamen, el aporte adicional y la contribución, a que se refiere la letra a) anterior. Estos contratos no eximen a la Administradora de la responsabilidad y obligación de enterar dicho aporte adicional, efectuar el pago de pensiones originadas por el primer dictamen y realizar la contribución a la cuenta individual del afiliado cuando corresponda.

b.1 Período: febrero 1992 - junio 2000

Durante este período la Administradora mantuvo un contrato con el Consorcio Nacional de Seguros S.A., el cual contiene las siguientes estipulaciones para los dos períodos siguientes:

b.1.1 Período: febrero 1992 - febrero 1996

Forma de Cálculo y Pago de Primas

Las primas de seguros se determinan aplicando la tasa porcentual contratada a las remuneraciones imponibles de los afiliados, por los cuales se perciben las cotizaciones durante el mes correspondiente.

Las primas se deben cancelar a más tardar el día 20 del mes siguiente, o hábil anterior, del mes de recepción de las cotizaciones.

Este contrato establece una tasa de depósito mensual de 0,60% de las remuneraciones imponibles, con ajustes semestrales en función de la siniestralidad efectiva. En todo caso, la tasa máxima no podrá ser superior a 0,74%. Si la siniestralidad es inferior al 0,74% y superior al 0,65%, la Administradora participa del 90% de los excedentes, y por aquella parte que es menor a 0,65% se participa del 95%.

Los ajustes semestrales de primas se efectúan a contar del 31 de julio de 1992, con pago al mes subsiguiente.

b.1.2 Período: marzo 1996 - junio 2000:

Al contrato se le realizó una modificación a la participación de excedentes por menor siniestralidad, cuyas características fundamentales son: 1) se mantienen los ajustes semestrales, que se harán en los meses de abril y octubre de cada año; 2) Se mantiene la Tasa Máxima y Tasa de Depósito, que es de 0,74% y 0,60% de las rentas imponibles, respectivamente; 3) cambia la participación por menor siniestralidad en el rango que va entre la Tasa Máxima de 0,74% y 0,65%, en los siguientes términos:

Si la siniestralidad es menor o igual a 0,60 % la AFP participa del 100% del menor costo entre la Tasa Máxima de 0,74% y 0,65%. Si la siniestralidad es mayor a 0,60% la AFP participa del 98% del menor costo entre la Tasa Máxima de 0,74% y 0,65%.

Se generan períodos de 12 meses, independientes entre sí.

Período de Vigencia

El contrato se inició el día 1 de febrero de 1992, es de plazo indefinido. La Compañía de Seguros ejerció la opción de poner término del contrato al 30 de junio del año 2000.

Publicación de Licitación y Adjudicación

El llamado a licitación se realizó con fecha 31 de Agosto, 1 y 2 de Septiembre de 1991, en el diario "El Mercurio", de circulación nacional. La adjudicación se publicó en los diarios "El Mercurio", "La Epoca" y "La Nación", todos de circulación nacional, los días 16, 17 y 18 de Octubre de 1991.

b.2 Período: julio 2000 a junio 2002

La Administradora suscribió el 30 de junio de 2000 un contrato de seguro de invalidez y sobrevivencia con Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A. (ex ISE Las Américas Compañía de Seguros de Vida S.A.), cuyas principales características son:

Primas:

Este contrato establece una Tasa de Prima Provisoria Mensual de 0,70%, una Tasa Máxima Mensual de 1,00% de las remuneraciones y rentas imponibles de los afiliados cubiertos por el seguro. Además, tiene una Prima Fija Mensual por cada mes de cobertura del contrato de: 1) UF 3.060 durante los primeros 4 meses de cobertura y 2) UF 2.300 para los meses sucesivos.

Ajustes por Siniestralidad Efectiva:

Si la Siniestralidad Efectiva es mayor o igual a 0,70%: la administradora participa del 100% de la menor siniestralidad que se produce entre la Tasa Máxima de 1,00% y la siniestralidad efectiva.

Si la Siniestralidad Efectiva es menor a 0,70%: en adición a la participación anterior la Administradora participa del 95% de la menor siniestralidad que se produce entre el 0,70% y la siniestralidad efectiva. Los Ajustes no consideran la Prima Fija Mensual señalada anteriormente.

Ingreso Financiero Mensual:

la Administradora participa del 100% de la utilidad financiera que produce el flujo de caja del contrato, calculado mensualmente con el promedio aritmético de la tasa TIP para operaciones reajustables entre 90 y 365 días publicada diariamente por el Banco Central de Chile, en su equivalente mensual, calculado según interés simple. Este ingreso se reconoce en la cuenta Otros Ingresos Operacionales, Código 31.130.

Liquidación y Pago:

Las liquidaciones de los Ajustes por Siniestralidad Efectiva e Ingreso Financiero Mensual se hacen en forma semestral los días 31 de diciembre y 30 de junio de cada año, correspondiendo el primero el 31 de diciembre del año 2000. Los pagos se hacen el último día hábil del mes siguiente al de las liquidaciones, correspondiendo en febrero y agosto de cada año. El primero se realizó el 28 de febrero de 2001 y el último se hizo en octubre de 2002.

Vigencia del Contrato:

El contrato tiene un plazo de 2 años, entre las 0 horas del día 1° de julio del año 2000 y las 24 horas del día 30 de junio del año 2002.

Publicación de Licitación y Adjudicación:

El llamado a licitación se publicó en el diario El Mercurio los días 21, 22 y 23 de abril del año 2000.

El 22 de mayo del año 2000, ante el señor Luis Alfonso Pérez Manriquez, Notario reemplazante del Titular don Gonzalo de la Cuadra Fabres, se procedió a las aperturas de las ofertas, la que se adjudicó a Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A. El resultado de la licitación se publicó en el diario El Mercurio los días 9, 10 y 11 de junio del año 2000.

b.3 Período: julio 2002 a junio 2006

La Administradora suscribió el 28 de junio de 2002 un contrato de seguro de invalidez y sobrevivencia con Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A., cuyas principales características son:

Primas:

Este contrato establece una Tasa de Prima Provisoria Mensual de 0,70%, una Tasa Máxima Mensual de 1,15% de las remuneraciones y rentas imponible de los afiliados cubiertos por el seguro.

Ajustes por Siniestralidad Efectiva:

Si la Siniestralidad Efectiva es mayor o igual a 0,74%: la administradora participa del 100% de la menor siniestralidad que se produce entre la Tasa Máxima de 1,15% y la siniestralidad efectiva.

Si la Siniestralidad Efectiva es menor a 0,74%: y mayor o igual a 0.70% la Administradora participa del 90% de la menor siniestralidad que se produce entre los valores ya señalados.

Si la Siniestralidad Efectiva es menor a 0,70% en adición a las participaciones anteriores la Administradora participa del 85% de la menor siniestralidad que se produce entre el 0,70% y la siniestralidad efectiva.

Ingreso Financiero Mensual:

la Administradora participa del 100% de la utilidad financiera que produce el flujo de caja del contrato, calculado mensualmente con el promedio aritmético de la tasa TIP para operaciones reajustables entre 90 y 365 días publicada diariamente por el Banco Central de Chile, en su equivalente mensual, calculado según interés simple. Este ingreso se reconoce en la cuenta Otros Ingresos Operacionales, Código 31.130.

Liquidación y Pago:

Las liquidaciones de los Ajustes por Siniestralidad Efectiva e Ingreso Financiero Mensual se hacen en forma semestral los días 31 de diciembre y 30 de junio de cada año, correspondiendo el primero el 31 de diciembre del año 2002. Los pagos se hacen el último día hábil del mes siguiente a la de las liquidaciones, correspondiendo en febrero y agosto de cada año, el primero se realizó el 28 de febrero de 2003.

Vigencia del Contrato:

El contrato tiene un plazo de 4 años, entre las 0 horas del día 1° de julio del año 2002 y las 24 horas del día 30 de junio del año 2006.

Publicación de Licitación y Adjudicación:

El 22 de mayo del año 2002, ante la señora Teresa Martínez Pizarro, Notario reemplazante del Titular don Gonzalo de la Cuadra Fabres, se procedió a las aperturas de las ofertas, la que se adjudicó a Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A. El resultado de la licitación se publicó en el diario El Mercurio los días 11, 12 y 13 de junio del año 2002.

Penta Vida Compañía de Seguros S.A.

Vigencia del Contrato: 01 de julio de 2000 al 30 de julio de 2002.

Mes / Año	Prima (UF)				Siniestralidad										Ajustes por Siniestralidad							Balance
	Máxima		Provisoria		Reservas	Aportes Adicionales Pagados		Pensiones Transitorias Pagadas		Contribuciones		Total	Tasa	Premio	Premios Pagados	Premios por Pagar	Ajustes (*)	Participación Ingresos Financieros	Ingresos Financieros Pagados	Ingresos Financieros por Pagar		
	Mensual	Acumulada	Mensual	Acumulada	Técnicas (UF)	Nº	Monto (UF)	Nº	Monto (UF)	Nº	Monto (UF)	Acumulado (UF)	%									
Acumulado dic.2002		2.126.163		1.488.314	1.070.607	500	415.216	9.225	161.784	0	0	1.647.607	0,77%	0	0	0	-62.665	30.875	30.875	0	1.616.732	
enero-03	1.347	2.127.510	943	1.489.257	1.062.361	506	417.629	9.885	172.553	0	0	1.652.543	0,78%	0	0	0	0	30.875	30.875	0	1.621.668	
febrero-03	377	2.127.887	264	1.489.521	1.051.692	511	423.089	10.551	182.851	0	0	1.657.631	0,78%	0	0	0	0	35.873	35.873	0	1.621.759	
marzo-03	486	2.128.374	341	1.489.861	1.037.102	515	434.004	11.217	193.047	0	0	1.664.152	0,78%	0	0	0	-67.361	35.873	35.873	0	1.628.280	
abril-03	368	2.128.741	257	1.490.119	1.022.685	519	437.073	11.883	203.217	0	0	1.662.974	0,78%	0	0	0	0	35.873	35.873	0	1.627.102	
mayo-03	748	2.129.490	524	1.490.643	1.010.704	523	441.466	12.547	213.359	0	0	1.665.529	0,78%	0	0	0	0	35.873	35.873	0	1.629.657	
junio-03	501	2.129.991	351	1.490.993	974.660	528	446.222	13.210	223.456	1	89	1.644.427	0,77%	0	0	0	0	35.873	35.873	0	1.608.555	
julio-03	400	2.130.390	280	1.491.273	958.584	532	451.952	13.873	233.252	1	89	1.643.877	0,77%	0	0	0	0	35.873	35.873	0	1.608.004	
agosto-03	382	2.130.772	267	1.491.541	951.174	534	455.753	14.535	243.270	1	89	1.650.287	0,77%	0	0	21.097	43.173	43.173	0	1.607.114		
septiembre-03	396	2.131.168	277	1.491.818	945.650	535	456.738	15.197	253.367	1	89	1.655.845	0,78%	0	0	0	0	43.173	43.173	0	1.612.671	
octubre-03	398	2.131.566	278	1.492.096	930.830	543	472.542	15.853	263.363	1	89	1.666.824	0,78%	0	0	0	0	43.173	43.173	0	1.623.651	
noviembre-03	399	2.131.965	279	1.492.375	915.250	554	481.662	16.492	273.056	1	89	1.670.058	0,78%	0	0	0	0	43.173	43.173	0	1.626.884	
diciembre-03	307	2.132.272	215	1.492.590	908.794	557	484.286	17.116	282.530	2	101	1.675.711	0,79%	0	0	0	0	43.173	43.173	0	1.632.538	
enero-04	302	2.132.574	211	1.492.802	868.713	585	521.755	17.718	291.834	2	101	1.682.403	0,79%	0	0	0	0	43.173	43.173	0	1.639.230	
febrero-04	164	2.132.738	115	1.492.916	850.876	601	538.327	18.293	300.413	2	101	1.689.718	0,79%	0	0	-2.707	51.175	51.175	0	1.638.543		
marzo-04	133	2.132.871	93	1.493.010	821.488	620	570.023	18.846	308.769	2	101	1.700.381	0,80%	0	0	0	0	51.175	51.175	0	1.649.206	
abril-04	191	2.133.062	134	1.493.144	781.159	646	607.232	19.365	316.716	3	118	1.705.226	0,80%	0	0	0	0	51.175	51.175	0	1.654.051	
mayo-04	22	2.133.085	15	1.493.159	748.374	670	638.015	19.862	324.303	6	280	1.710.972	0,80%	0	0	0	0	51.175	51.175	0	1.659.797	
junio-04	26	2.133.111	18	1.493.178	717.748	690	666.319	20.325	331.299	8	450	1.715.848	0,80%	0	0	0	0	51.175	51.175	0	1.664.673	
julio-04	120	2.133.230	84	1.493.261	672.996	737	721.926	20.754	337.862	9	479	1.733.263	0,81%	0	0	0	0	51.175	51.175	0	1.682.088	
agosto-04	177	2.133.407	124	1.493.385	606.976	773	777.705	21.135	343.734	13	611	1.729.025	0,81%	0	0	-32.726	55.505	55.505	0	1.673.520		
septiembre-04	109	2.133.517	76	1.493.462	542.938	816	835.117	21.485	349.256	15	818	1.728.129	0,81%	0	0	0	0	55.505	55.505	0	1.672.624	
octubre-04	33	2.133.550	23	1.493.485	521.768	840	856.165	21.814	354.336	17	1.034	1.733.304	0,81%	0	0	0	0	55.505	55.505	0	1.677.799	
noviembre-04	28	2.133.578	20	1.493.504	501.037	856	876.094	22.109	358.961	18	1.108	1.737.201	0,81%	0	0	0	0	55.505	55.505	0	1.681.696	
diciembre-04	172	2.133.750	120	1.493.625	446.393	887	932.657	22.381	362.731	19	1.155	1.742.937	0,82%	0	0	0	0	55.505	55.505	0	1.687.432	
enero-05	289	2.134.039	202	1.493.827	382.892	929	994.858	22.616	366.137	21	1.231	1.745.118	0,82%	0	0	0	0	55.505	55.505	0	1.689.596	
febrero-05	48	2.134.087	34	1.493.861	348.358	950	1.029.921	22.827	369.396	21	1.231	1.748.906	0,82%	0	0	0	0	56.817	56.817	0	1.692.072	
marzo-05	32	2.134.118	22	1.493.883	310.867	973	1.070.194	23.029	372.635	21	1.231	1.754.927	0,82%	0	0	-41.263	56.817	56.817	0	1.698.093		
abril-05	78	2.134.197	55	1.493.938	287.291	989	1.096.681	23.206	375.502	21	1.231	1.760.705	0,82%	0	0	0	0	56.817	56.817	0	1.703.870	
mayo-05	22	2.134.219	15	1.493.953	247.937	1.013	1.138.234	23.354	377.751	21	1.231	1.765.153	0,83%	0	0	0	0	56.817	56.817	0	1.708.318	
junio-05	46	2.134.265	32	1.493.985	215.585	1.034	1.171.339	23.480	379.729	21	1.231	1.767.885	0,83%	0	0	0	0	56.817	56.817	0	1.711.051	
julio-05	107	2.134.371	75	1.494.060	185.080	1.056	1.200.853	23.587	381.516	23	1.295	1.768.753	0,83%	0	0	0	0	56.817	56.817	0	1.711.920	
agosto-05	27	2.134.396	19	1.494.078	160.250	1.077	1.229.271	23.682	383.288	24	1.425	1.774.234	0,83%	0	0	-48.258	58.400	58.400	0	1.715.817		
septiembre-05	192	2.134.590	134	1.494.213	130.316	1.088	1.255.278	23.752	384.773	25	1.463	1.771.830	0,83%	0	0	0	0	58.400	58.400	0	1.713.412	
octubre-05	244	2.134.835	171	1.494.394	108.233	1.104	1.289.722	23.808	384.408	26	1.464	1.783.826	0,83%	0	0	0	0	58.400	58.400	0	1.725.426	
noviembre-05	85	2.134.920	60	1.494.444	75.850	1.126	1.333.179	23.847	384.683	26	1.464	1.795.176	0,83%	0	0	0	0	58.400	58.400	0	1.736.776	
diciembre-05	342	2.135.262	239	1.494.683	60.222	1.138	1.350.633	23.868	385.203	26	1.464	1.797.522	0,83%	0	0	0	0	58.400	58.400	0	1.739.122	
Total	9.099	2.135.262	6.369	1.494.683	60.222	27.555	1.350.633	687.502	385.203	398	1.464	1.797.522		0	0	0	-233.883	58.400	58.400	0	1.739.122	
Tasa Máxima				1.00%																		
Tasa Provisoria				0.70%																		
Prima Fija no sujeta a devolución				0																		

(*) Si es negativo, el pago fue a favor de la Aseguradora y si es positivo, fue a favor de Cuprum.

Penta Vida Compañía de Seguros S.A.

Vigencia del Contrato: 01 de julio de 2002 a 30 de junio de 2006.

Mes / Año	Prima (UF)				Siniestralidad										Ajustes por Siniestralidad									
	Máxima		Provisoria		Reservas	Aportes Adicionales Pagados		Pensiones Transitorias Pagadas		Contribuciones		Total	Tasa	Premio	Premios Pagados	Premios por Pagar	Ajustes (*)	Participación Financiera	Ingresos Financieros Pagados	Ingresos Financieros por Pagar				
	Mensual	Acumulada	Mensual	Acumulada	Técnicas (UF)	Nº	Monto (UF)	Nº	Monto (UF)	Nº	Monto (UF)	Acumulado (UF)	%											
Acumulado dic.2002		388.610		236.546	359.472	53	44.851	73	2.412	0	0	406.735	1,20%	0	0	0	0	0	0	406.735				
enero-03	101.456	490.067	61.756	298.302	441.380	78	75.314	137	4.635	0	0	521.330	1,22%	0	0	0	0	0	0	521.330				
febrero-03	104.142	594.209	63.391	361.692	512.032	95	92.166	231	7.041	0	0	611.239	1,18%	0	0	0	616	616	0	610.623				
marzo-03	100.242	694.451	61.017	422.709	548.444	110	116.148	350	9.991	0	0	674.893	1,12%	0	0	-44.860	616	616	0	673.967				
abril-03	99.323	793.774	60.457	483.167	638.965	129	134.091	497	13.525	0	0	786.581	1,14%	0	0	0	616	616	0	785.966				
mayo-03	104.701	898.475	63.731	546.898	657.499	147	161.965	679	17.501	0	0	836.965	1,07%	0	0	0	616	616	0	836.350				
junio-03	105.224	1.003.699	64.049	610.947	731.400	169	183.626	891	21.577	0	0	936.603	1,07%	0	0	0	616	616	0	935.988				
julio-03	103.249	1.106.948	62.848	673.795	804.984	195	211.524	1.121	26.035	0	0	1.042.543	1,08%	0	0	0	616	616	0	1.041.928				
agosto-03	103.414	1.210.362	62.948	736.742	871.871	209	225.302	1.380	31.639	0	0	1.128.812	1,07%	0	0	-146.145	3.419	3.419	0	1.127.935				
septiembre-03	102.374	1.312.736	62.315	799.057	993.851	229	249.126	1.670	37.527	0	0	1.280.504	1,25%	0	0	0	3.419	3.419	0	1.277.085				
octubre-03	103.005	1.415.747	62.690	861.755	1.108.423	259	276.948	1.920	46.379	0	0	1.298.242	1,05%	0	0	0	3.418	3.418	0	1.286.222				
noviembre-03	110.314	1.526.055	67.148	928.903	1.002.995	295	315.272	2.336	50.079	0	0	1.368.356	1,03%	0	0	0	3.419	3.419	0	1.364.537				
diciembre-03	104.227	1.630.282	63.443	992.346	1.022.053	314	330.565	2.708	57.680	0	0	1.410.288	0,99%	0	0	0	3.419	3.419	0	1.406.858				
enero-04	106.395	1.736.678	64.762	1.057.108	1.053.616	336	343.474	3.108	64.620	0	0	1.461.711	0,97%	0	0	0	3.419	3.419	0	1.458.291				
febrero-04	115.836	1.852.513	70.509	1.127.617	1.096.167	354	361.068	3.520	71.671	0	0	1.528.907	0,95%	0	-59.838	10.243	10.243	0	1.516.664					
marzo-04	109.314	1.961.828	66.539	1.194.156	1.118.464	377	386.268	3.950	79.077	1	20	1.583.829	0,93%	0	0	0	10.243	10.243	0	1.573.586				
abril-04	111.240	2.073.068	67.711	1.261.867	1.152.991	392	393.665	4.393	86.316	1	20	1.632.992	0,91%	0	0	0	10.243	10.243	0	1.622.749				
mayo-04	110.836	2.183.903	67.465	1.329.332	1.204.341	405	410.188	4.867	95.350	1	20	1.709.899	0,90%	0	0	0	10.243	10.243	0	1.699.657				
junio-04	101.230	2.285.133	61.618	1.390.951	1.236.848	437	446.424	5.360	103.964	1	20	1.787.276	0,90%	0	0	0	10.243	10.243	0	1.777.033				
julio-04	109.080	2.394.223	66.403	1.457.353	1.234.970	482	483.714	5.862	122.240	1	20	1.830.944	0,88%	0	0	0	10.243	10.243	0	1.820.702				
agosto-04	117.328	2.511.552	71.417	1.528.771	1.292.292	504	503.164	6.392	122.194	1	20	1.917.671	0,88%	0	49.050	15.231	15.231	0	1.902.440					
septiembre-04	115.458	2.627.010	70.279	1.599.050	1.366.537	535	544.051	6.941	132.227	1	20	2.042.835	0,89%	0	0	0	15.231	15.231	0	2.027.604				
octubre-04	111.211	2.738.221	67.694	1.666.743	1.442.761	565	575.801	7.512	143.064	1	20	2.161.646	0,91%	0	0	0	15.231	15.231	0	2.146.416				
noviembre-04	116.260	2.854.481	70.767	1.737.510	1.521.487	580	597.443	8.106	153.801	1	20	2.272.751	0,92%	0	0	0	15.231	15.231	0	2.257.520				
diciembre-04	114.510	2.968.991	69.702	1.807.212	1.611.924	599	617.184	8.725	165.560	1	20	2.394.689	0,93%	0	0	0	15.231	15.231	0	2.379.458				
enero-05	120.935	3.089.926	73.613	1.880.825	1.687.033	618	635.546	9.414	177.534	1	20	2.500.134	0,93%	0	0	0	15.231	15.231	0	2.484.903				
febrero-05	124.894	3.214.848	76.023	1.956.847	1.764.022	641	666.158	10.118	190.180	1	20	2.620.381	0,94%	0	0	0	19.476	19.476	0	2.600.909				
marzo-05	125.770	3.337.380	74.515	2.031.462	1.808.910	664	697.112	10.831	202.073	1	20	2.729.444	0,93%	0	-131.609	19.476	19.476	0	2.688.639					
abril-05	118.956	3.456.346	72.332	2.103.794	1.848.777	687	725.126	11.584	212.207	1	20	2.860.193	0,93%	0	0	0	19.476	19.476	0	2.840.766				
mayo-05	132.471	3.588.817	80.619	2.184.412	1.932.094	717	753.126	12.393	228.588	1	20	2.913.928	0,93%	0	0	0	19.476	19.476	0	2.894.352				
junio-05	126.155	3.714.972	76.758	2.261.170	1.955.900	747	788.932	13.039	242.300	1	20	2.987.123	0,92%	0	0	0	19.476	19.476	0	2.967.647				
julio-05	128.655	3.843.627	78.237	2.339.407	1.981.449	769	817.618	13.869	256.178	1	20	3.055.265	0,91%	0	0	0	19.476	19.476	0	3.035.785				
agosto-05	133.290	3.976.917	81.325	2.420.732	2.005.318	799	841.260	14.668	270.222	1	20	3.116.820	0,90%	0	-82.893	28.427	28.427	0	3.088.393					
septiembre-05	132.114	4.109.031	80.418	2.501.149	2.064.935	834	891.858	15.486	285.264	1	20	3.242.077	0,91%	0	0	0	28.427	28.427	0	3.213.650				
octubre-05	140.940	4.249.971	85.790	2.586.940	2.095.021	857	926.611	16.315	299.384	1	20	3.321.037	0,90%	0	0	0	28.427	28.427	0	3.292.610				
noviembre-05	142.702	4.392.673	86.862	2.673.802	2.117.771	897	999.279	17.151	315.110	1	20	3.432.181	0,90%	0	0	0	28.427	28.427	0	3.403.754				
diciembre-05	133.962	4.526.635	81.541	2.755.345	2.194.655	936	1.049.676	17.998	332.160	1	20	3.576.612	0,91%	0	0	0	28.427	28.427	0	3.548.185				
Totales	4.138.025	4.526.635	2.518.796	2.755.345	2.194.655	16.978	1.049.776	245.932	332.160	22	20	3.576.612		0	0	-416.295	28.427	28.427	0	3.548.185				
Tasa Máxima		1,15%																						
Tasa Provisoria		0,70%																						
Prima Fija no sujeta a devolución		0																						

c) Efectos en Resultados

Por concepto de gasto por primas de seguro, la Administradora cargó a resultados operacionales en la cuenta "Primas de Seguro de Invalidez y Sobrevivencia" (Código 31.290) un monto de M\$ 22.200.051 en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005 y de M\$ 18.986.401, en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004.

Composición del gasto anual por prima de seguro de invalidez y sobrevivencia:

Concepto	2005 M\$	2004 M\$
Gasto anual por Primas de Seguros de Invalidez y Sobrevivencia	-22.200.051	-18.986.401
Ajustes (favorables o desfavorables) por siniestralidad	0	0
Otros conceptos	0	0
GASTO NETO DEL EJERCICIO	-22.200.051	-18.986.401
Ajustes negativos Compañías de Seguros (Código 31.300)	0	0
Ajustes positivos Compañías de Seguros (Código 31.130)	0	0
Ingreso financiero (Código 31.130)	281.569	433.144
GASTO TOTAL DEL EJERCICIO (NETO)	-21.918.482	-18.553.257

Por concepto de ingreso financiero asociado a los contratos de seguro de invalidez y sobrevivencia, la Administradora abonó a resultados operacionales en la cuenta "Otros ingresos operacionales" (Código 31.130) un monto de M\$ 281.569.- en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005 y de M\$ 433.144.- en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004.

h) Provisiones por mayor siniestralidad originadas por el seguro de invalidez y sobrevivencia (Cód. 21.150)

Nombre Cía. de seguros	Período que cubre el contrato	Costos por siniestros incurrido por la Cía. de seguros		Pagos realizados a la Cía. de Seguros (M\$)		Provisión (M\$)	
		Fecha	Monto M\$	A la fecha de la información	31/12/2005	Provisión contabilizada a la fecha de la información entregada por la Cía. Seg.	Total provisión contabilizada al 31-12-2005
Penta Vida Cia. Seguros de Vida S.A.(ex ISE Las Américas)	julio 2000 a junio 2002	31.12.2005	32.310.116	31.070.645	31.070.645	1.239.471	1.239.471
Penta Vida Cia. Seguros de Vida S.A.(ex ISE Las Américas)	julio 2002 a junio 2006	31.12.2005	64.288.921	57.009.572	57.009.572	7.279.349	7.279.349
Total provisionado (*)							8.518.820

(*) Total Provisionado: se presenta en Cuentas por Pagar a Empresas Relacionadas (Código 21.080) por M\$ 1.474.821 y Cuenta Provisiones (código 21.150) la suma de M\$ 7.043.999.

Fecha	Provisión M\$	Valor UF	Total Ambos Contratos (UF)				Contrato julio'02-junio'06 (UF)				Contrato julio'00-junio'02 (UF)			
			Costos Acum.		Primas = 0,70%		Ajustes	Provisión	Costos Acum.	Primas = 0,70%	Ajustes	Provisión	Costos Acum.	Primas = 0,70%
			Pagadas	Provisionadas	Pagadas	Provisionadas								
Ene-05		17.282.89	4.245.235	0	75.892	346.154	3.823.189	2.500.134		75.892	201.792	2.222.449	1.745.101	
Feb-05	5.606.035	17.227.63	4.369.269	3.450.708	74.126	519.025	325.410	2.620.380	1.956.847	74.126	333.401	256.005	1.748.889	1.493.861
Mar-05	5.953.677	17.198.78	4.463.025	3.525.338	72.493	519.025	346.169	2.708.115	2.031.477	72.493	333.401	270.743	1.754.910	1.493.861
Abr-05	6.078.281	17.265.94	4.549.820	3.597.724	81.032	519.025	352.039	2.789.133	2.103.863	81.032	333.401	270.836	1.760.687	1.493.861
May-05	7.041.256	17.407.28	4.678.963	3.678.358	77.079	519.025	404.501	2.913.828	2.184.497	77.079	333.401	318.850	1.765.135	1.493.861
Jun-05	7.034.972	17.489.25	4.754.991	3.755.148	78.572	519.025	402.245	2.987.123	2.261.287	78.572	333.401	313.862	1.767.868	1.493.861
Jul-05	6.843.881	17.554.64	4.823.972	3.833.459	81.626	519.025	389.862	3.055.235	2.339.599	81.626	333.401	300.610	1.768.737	1.493.861
Ago-05	4.331.180	17.649.77	4.891.007	3.914.810	80.624	650.176	245.396	3.116.790	2.420.732	80.624	416.294	199.140	1.774.216	1.494.079
Sep-05	4.996.220	17.717.56	5.013.908	3.995.363	86.376	650.176	281.993	3.242.078	2.501.149	86.376	416.294	238.258	1.771.830	1.494.214
Oct-05	5.109.748	17.859.16	5.104.863	4.081.324	87.249	650.176	286.114	3.321.037	2.586.939	87.249	416.294	230.554	1.783.826	1.494.385
Nov-05	5.879.073	17.973.46	5.227.357	4.168.246	81.837	650.176	327.097	3.432.181	2.673.801	81.837	416.294	260.248	1.795.176	1.494.444
Dic-05	7.043.999	17.974.81	5.374.134	4.250.027	82.049	650.176	391.882	3.576.612	2.755.343	82.049	416.294	322.926	1.797.522	1.494.684

CIFRAS EN UF	COSTO SINIESTROS CIA. DE SEGUROS	PRIMAS PAGADAS	PRIMAS PROVISIONADAS	PRELIQUIDACIONES	TOTAL PAGOS A CIA. DE SEGUROS
julio 2000 a junio 2002	1.797.522	1.494.684	0	233.882	1.728.566
julio 2002 a junio 2006	3.576.612	2.755.343	82.049	416.294	3.253.686

VALOR UF AL 31-12-2005	17.974,81
------------------------	-----------

CIFRAS EN M\$	COSTO SINIESTROS CIA. DE SEGUROS	PRIMAS PAGADAS	PRIMAS PROVISIONADAS	PRELIQUIDACIONES	TOTAL PAGOS A CIA. DE SEGUROS
julio 2000 a junio 2002	32.310.116	26.866.661	0	4.203.985	31.070.646
julio 2002 a junio 2006	64.288.921	49.526.767	1.474.815	7.482.805	57.009.572

i) Detalle según los Contratos de Seguro de Invalidez y Sobrevivencia.

i. Numeración de Contratos.

Contrato N°	Nombre de la Compañía de Seguros	Período que cubre el contrato	Subperíodo que cubre el contrato
1	Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A.	01/07/00 a 30/06/02	01/07/00 a 30/06/02
2	Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A.	01/07/02 a 30/06/06	01/07/02 a 30/06/06

ii.- Detalle de los costos del seguro por concepto de Invalidez.

Contrato N°	Costo por siniestros incurridos por la Cia.de seguros año 2005						Costo por siniestros incurridos por la Cia.de seguros año 2004					
	Pensiones Transitorias		Aporte Adicional		Contribuciones		Pensiones Transitorias		Aporte Adicional		Contribuciones	
	N°	M\$	N°	M\$	N°	M\$	N°	M\$	N°	M\$	N°	M\$
1	513	427.403	247	7.497.225	7	5.457	5.265	1.438.843	309	7.733.685	17	18.909
2	5.800	2.581.756	68	1.795.937	0	0	6.017	1.935.597	0	224.059	1	359

iii.- Detalle de los costos del seguro por concepto de sobrevivencia.

Contrato N°	Costo por siniestros incurridos por la Cia.de seguros año 2005						Costo por siniestros incurridos por la Cia.de seguros año 2004					
	Pensiones Transitorias		Aporte Adicional		Contribuciones		Pensiones Transitorias		Aporte Adicional		Contribuciones	
	N°	M\$	N°	M\$	N°	M\$	N°	M\$	N°	M\$	N°	M\$
1	0	0	4	14.865	0	0	0	0	21	310.316	0	0
2	0	0	269	5.647.017	0	0	0	0	272	4.918.037	0	0

iv. Detalle del Ingreso financiero del seguro de Invalidez y Sobrevivencia.

Contrato N°	Ingreso Financiero Ejercicio Actual (M\$)	Ingreso Financiero Ejercicio Anterior (M\$)
1	50.521	221.240
2	231.048	211.904
Totales	281.569	433.144

v. Detalle de los ajustes del Seguro de Invalidez y Supervivencia efectuados.

Al 31 de diciembre de 2005							
Fecha de Cálculo del ajuste	Contrato N°	Ajuste Pagado	Ajuste por ingreso financiero pendiente de pago	Costo Acumulado	Siniestralidad total acumulada	Prima fija más prima provisoria acumulada	Ingreso financiero acumulado
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
10-mar-05	1	741.687	0	25.236.249	31.513.331	26.917.964	1.023.789
10-mar-05	2	2.365.646	0	15.430.782	47.216.795	35.260.542	350.940
31-ago-05	1	867.428	0	28.986.450	31.864.501	26.833.289	1.048.850
31-ago-05	2	1.489.987	0	21.141.180	55.977.320	43.474.728	510.542

Al 31 de diciembre de 2004							
Fecha de Cálculo del ajuste	Contrato N°	Ajuste Pagado	Ajuste por ingreso financiero pendiente de pago	Costo Acumulado	Siniestralidad total acumulada	Prima fija más prima provisoria acumulada	Ingreso financiero acumulado
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
27-feb-04	1	48.607	0	15.004.094	30.216.231	26.696.946	915.133
27-feb-04	2	1.074.551	0	7.738.434	2.734.043	20.164.506	183.170
31-ago-04	1	587.685	0	16.978.318	30.858.110	26.652.621	990.604
31-ago-04	2	880.837	0	11.161.212	35.257.464	27.284.149	271.829

NOTA 7. INVERSIONES EN EMPRESAS RELACIONADAS (CÓDIGO 14.010)

RUT	Sociedad	País de origen	Moneda de control de inversión	N° de acciones	% de participación		Patrimonio sociedad		Resultado del ejercicio		Patrimonio Sociedad a valor justo	
					2005	2004	2005 M\$	2004 M\$	2005 M\$	2004 M\$	2005 M\$	2004 M\$
96.981.130-8	Soc. Adm. Fondos de Cesantía S.A.(1)	Chile		13.953	12,40	12,40	2.383.062	2.129.224	-2.123.611	-1.972.263		
96.929.390-0	Servicios de Adm. Previsional S.A.(2)	Chile		92.606	12,42	12,42	999.671	766.036	-539.967	-1.547.465		
96.654.350-7	Inversiones DCV S.A.	Chile		838	8,50	8,50	897.972	938.996	197.263	210.137		

	Sociedad	Resultado ejercicio a valor justo		Resultado devengado		VPP/VP		Resultado no realizados		Valor contable de la inversión	
		2005 M\$	2004 M\$	2005 M\$	2004 M\$	2005 M\$	2004 M\$	2005 M\$	2004 M\$	2005 M\$	2004 M\$
96.981.130-8	Soc. Adm. Fondos de Cesantía S.A.			-263.328	-244.560	-263.328	-244.560	0	0	295.500	264.024
96.929.390-0	Servicios de Adm. Previsional S.A.			-67.064	-192.196	-67.064	-192.196	0	0	124.159	95.140
96.654.350-7	Inversiones DCV S.A.			16.767	17.862	16.767	17.862	0	0	76.328	79.814
TOTALES						-313.625	-418.894	0	0	495.987	438.978

- (1) Al 31 de Enero de 2005 la Administradora efectuó un aporte por M\$ 42.826 (UF 2.477,97) equivalentes a 416 acciones
Al 01 de Junio de 2005 la Administradora efectuó un aporte por M\$ 121.459 (UF 6.975,48) equivalentes a 3.482 acciones
Al 27 de Julio de 2005 la Administradora efectuó un aporte por M\$ 122.421 (UF 6.975,48) equivalentes a 3.482 acciones
- (2) Al 31 de Enero de 2005 la Administradora efectuó un aporte por M\$ 49.680 (UF 2.874,52) equivalentes a 21.289 acciones
Al 28 de Abril de 2005 la Administradora efectuó un aporte por M\$ 24.841 (UF 1.439,30) equivalentes a 10.645 acciones
Al 15 de Septiembre de 2005 la Administradora efectuó un aporte por M\$ 18.629 (UF 1.053,01) equivalentes a 7.983 acciones

Principales Accionistas

SOC ADMINISTRADORA DE FONDOS DE CESANTIA DE CHILE S.A.

RUT	Sociedad	% de Participación 2005
98.000.400-7	AFP Provida S.A.	37,80
98.000.100-8	AFP Habitat S.A.	23,10
98.000.000-1	AFP Santa María S.A.	13,30
98.001.000-7	AFP Cuprum S.A.	12,40
98.000.600-K	AFP Bansander S.A.	9,30
98.000.900-9	AFP Planvital S.A.	4,10
	TOTAL	100

SERVICIO DE ADMINISTRACION PREVISIONAL S.A.

RUT	Sociedad	% de Participación 2005
98.000.400-7	AFP Provida S.A.	37,87
98.000.100-8	AFP Habitat S.A.	23,14
98.000.000-1	AFP Santa María S.A.	13,32
98.001.000-7	AFP Cuprum S.A.	12,42
98.000.600-K	AFP Bansander S.A.	9,32
98.000.900-9	AFP Planvital S.A.	3,93
	TOTAL	100

INVERSIONES D.C.V. S.A.

RUT	Sociedad	% de Participación 2005
98.000.400-7	AFP Provida S.A.	23,14
98.000.000-1	AFP Santa María S.A.	23,10
98.000.100-8	AFP Habitat S.A.	16,41
98.000.600-K	AFP Bansander S.A.	11,72
98.001.000-7	AFP Cuprum S.A.	8,50
98.001.200-K	AFP Magister-Planvital S.A.	13,07
96.757.820-7	BBV Pensiones	4,06
	TOTAL	100

		TIPOS DE MONEDA E INDICE DE REAJUSTE													
RUT	Banco o inst. financiera	Dólares		Euros		Yenes		Otras monedas ext.		UF		\$ no reajustables		Totales	
		2005 M\$	2004 M\$	2005 M\$	2004 M\$	2005 M\$	2004 M\$	2005 M\$	2004 M\$	2005 M\$	2004 M\$	2005 M\$	2004 M\$	2005 M\$	2004 M\$
	Corto Plazo														
97.036.000-K	Banco Santander	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4.873.233	44.458	4.873.233	44.458
97.006.000-6	Banco BCI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	99.051	0	99.051	0
	Totales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4.972.284	44.458	4.972.284	44.458
	Monto capital adeudado											4.956.363	42.730	4.956.363	42.730
	Tasa int. prom. anual											4,23	6,20	4,23	6,20
	Largo plazo-porción c/p														
97.036.000-K	Banco Santander	0	0	0	0	0	0	0	0	11.386	10.645	0	0	11.386	10.645
	Totales	0	0	0	0	0	0	0	0	11.386	10.645	0	0	11.386	10.645
	Monto capital adeudado	0	0	0	0	0	0	0	0	11.386	10.645	0	0	11.386	10.645
	Tasa int. prom. anual									6,50	6,50				
Total General										11.386	10.645			4.983.670	55.103
Porcentajes obligaciones moneda extranjera: 0%															
Porcentajes obligaciones moneda nacional: 100%															

			Años al vencimiento						31.12.2005		31.12.2004
RUT	Banco o Inst. Financiera	Moneda o índice de reajuste	Más de 1 hasta 2.	Más de 2 hasta 3.	Más de 3 hasta 5.	Más de 5 hasta 10	Más de 10 años		Total largo plazo al cierre de los estados financieros	Tasa de interés anual promedio	Total largo plazo al cierre de los estados financieros
			M\$	M\$	M\$	M\$	Monto	Plazo			
		Dólares									0
		Euros									0
		Yenes									0
97.036.000-K	Banco Santander	U.F	12.155	12.983	28.264	0	0	0	53.402	6,50	64.662
		\$ no reajutable									0
		Otras monedas									0
Totales			12.155	12.983	28.264	0	0	0	53.402	6,50	64.662
Porcentajes obligaciones moneda extranjera: 0%											
Porcentajes obligaciones moneda nacional: 100%											

NOTA 10. CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Cambios en el patrimonio del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2005.

Rubros	Capital pagado	Reserva revalorización capital	Sobreprecio en venta de acciones	Otras reservas	Reserva futuros dividendos	Resultados acumulados	Dividendos provisorios	Déficit período de desarrollo	Resultado de ejercicio
Movimientos	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldos históricos al 31.12.2004	2.537.012			71.045	2.596	34.758.070	0		17.756.641
Distrib. Resultado del Ejercicio 2004						17.756.641			-17.756.641
Dividendo definitivo ejercicio anterior						-8.098.335			
Reparto de Dividendos									
Revalorización capital propio	91.332			2.558	93	1.582.793	-239.351		
Resultado del ejercicio									18.346.051
Dividendos Provisorios							-12.597.410		
Saldos al 31.12.2005	2.628.344	0	0	73.603	2.689	45.999.169	-12.836.761	0	18.346.051

Cambios en el patrimonio del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2004.

Rubros	Capital pagado	Reserva revalorización capital	Sobreprecio en venta de acciones	Otras reservas	Reserva futuros dividendos	Resultados acumulados	Dividendos provisorios	Déficit período de desarrollo	Resultado de ejercicio
Movimientos	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldos históricos al 31.12.2003	2.475.134	0	0	69.311	2.533	33.133.568	-5.398.890	0	14.281.870
Distrib. Resultado del Ejercicio 2003	0	0	0	0	0	14.281.870	0	0	-14.281.870
Dividendo definitivo ejercicio anterior	0	0	0	0	0	-13.632.197	0	0	0
Reparto de Dividendos	0	0	0	0	0	0	5.533.862	0	0
Revalorización capital propio	61.878	0	0	1.734	63	974.829	-134.972	0	0
Resultado del ejercicio	0	0	0	0	0	0	0	0	17.756.641
Dividendos Provisorios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldos al 31.12.2004	2.537.012	0	0	71.045	2.596	34.758.070	0	0	17.756.641
Salvos actualizados para efectos comparativos	2.628.344	0	0	73.603	2.689	36.009.361	0	0	18.395.880

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo N°10 de la Ley N°18.046, al 31 de diciembre de 2005, se ha incorporado al capital pagado el monto correspondiente a la corrección monetaria de dicho capital, quedando éste representado por 17.996.300 acciones sin valor nominal.

Política de Dividendos: La política de dividendos es la distribución, en lo posible, de hasta el 100% de las utilidades líquidas y realizadas, siempre que esto permita enmarcarse dentro de los planes de desarrollo financiero y proyecciones relativas a cada ejercicio. Además es política repartir un dividendo provisorio una vez terminado el ejercicio. Esta política es la intención del directorio, por lo que su cumplimiento queda condicionado a las utilidades que realmente obtenga la Administradora así como a condiciones particulares que pudieran afectarla.

Dividendo Provisorio: Con fecha 06 de enero de 2005, según lo acordado en Sesión de Directorio de 05 de enero de 2005, se pagó un dividendo provisorio de \$ 350 por acción, y con fecha 06 de diciembre de 2005, según lo acordado en Sesión de Directorio de 9 de noviembre de 2005, se pagó un dividendo provisorio de \$ 350 por acción.

Dividendo Definitivo: Con fecha 28 de abril de 2005, se celebró la Vigésima Quinta Junta General Ordinaria de Accionistas, en la cual se acordó pagar un dividendo definitivo de \$ 450 por acción, el que se hizo efectivo el día 11 de mayo de 2005.

Número de acciones:

Serie	N° de acciones suscritas	N° de acciones pagadas	N° de acciones con derecho a voto
Unica	17.996.300	17.996.300	17.996.300

Capital

Serie	Capital suscrito M\$	Capital pagado M\$
Unica	2.628.344	2.628.344

Accionistas**Principales accionistas**

Nombre de 12 mayores accionistas	Tipo de persona (1)	RUT	Participación de propiedad	Número de acciones
Empresas Penta S.A.	D	87.107.000-8	63,45%	11.416.870
Larraín Vial S.A. Corredores de Bolsa S.A.	D	80.537.000-9	5,39%	970.667
Banchile Corredores de Bolsa S.A.	D	96.571.220-8	1,97%	354.067
BCI Corredores de Bolsa S.A.	D	96.519.800-8	1,34%	240.561
Santiago Corredores de Bolsa Ltda.	D	96.524.180-9	1,17%	210.172
Munita, Cruzat y Claro S.A. Corredores de Bolsa	D	89.420.200-9	0,77%	139.107
Genesis Chile Fund Limited	D	59.028.210-3	0,64%	114.634
Inversiones Tacora Ltda.	D	78.241.260-4	0,62%	111.000
Santander Investment S.A. Corredores de Bolsa	D	96.683.200-2	0,58%	104.881
Corona Bozzo Pedro	A	3.010.970-8	0,56%	100.000
Inversiones Macro S.A.	D	96.508.960-8	0,56%	100.000
Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores	D	90.249.000-0	0,39%	70.419
Total			77,44%	13.932.378

(1) A : Persona natural nacional.

D : Otro tipo de sociedad.

Entidades controladoras: Empresas Penta S.A. 63.45%

Otras reservas

Corresponde al Fondo de Reserva Legal, constituido en la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 17 de junio de 1986, de acuerdo a lo establecido en la letra a) del artículo 17 de los Estatutos de la Sociedad.

Con fecha 20 de mayo de 1987, en la Junta General Extraordinaria de Accionistas se acordó eliminar el Fondo de Reserva Legal.

Composición del saldo al 31 de diciembre de 2005

40% de la utilidad según Balance 31.12.1985	M\$	11.473
Revalorizaciones legales al 31.12.2005	M\$	62.130
Saldo al 31.12.2005	M\$	73.603

NOTA 11. REMUNERACION DEL DIRECTORIO (Código 31.230)

Los siguientes son los conceptos al 31 de diciembre de 2005 y 2004 por remuneraciones al Directorio.

CONCEPTO	2005 M\$	2004 M\$
Dietas	64.953	49.402
Participación de Utilidades	183.461	183.628
Gastos de Representación	0	9.649
Total	248.414	242.679

NOTA 12. SANCIONES

a) De la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones:

Mediante Resolución N° 0002, de 14 de enero de 2005, la Superintendencia de AFP aplicó a la Administradora una multa ascendente a UF 200, por infracción a las normas que dicen relación con los cargos en cuentas corrientes bancarias. Fecha notificación 18 de enero de 2005. No se apeló.

Mediante Resolución N° 0010, de 03 de marzo de 2005, la Superintendencia de AFP aplicó a la Administradora una multa ascendente a UF 100, por infracción a las normas que dicen relación con la inscripción de apoderados ante el Depósito Central de Valores. Fecha notificación 03 de marzo de 2005. No se apeló.

Mediante Resolución N° 0012, de 24 de marzo de 2005, la Superintendencia de AFP aplicó a la Administradora una multa ascendente a UF 100, por infracción a las normas que dicen relación con el sistema de control de la cobranza de cotizaciones previsionales. Fecha notificación 24 de marzo de 2005. No se apeló.

Mediante Resolución N° 0019, de 02 de mayo de 2005, la Superintendencia de AFP aplicó al Director señor Pedro Corona Bozzo, una multa ascendente a UF 400, por infracción a las normas que dicen relación con los conflictos de intereses. Fecha notificación 03 de mayo de 2005. No se apeló, se interpuso reposición ante la citada Superintendencia, siendo rebajada la multa a UF 100.

Mediante Resolución N° 0020, de 02 de mayo de 2005, la Superintendencia de AFP aplicó al Director señor Eduardo Núñez León, una sanción de censura por infracción a las normas que dicen relación con los conflictos de intereses. Fecha notificación 02 de mayo de 2005. No se apeló.

Mediante Resolución N° 0029, de 24 de mayo de 2005, la Superintendencia de AFP aplicó a la Administradora una multa ascendente a UF 200, por infracción a las normas que dicen relación con la inversión de los recursos de los fondos de pensiones. Fecha notificación 26 de mayo de 2005. No se apeló.

Mediante Resolución N° 0037, de 06 de julio de 2005, la Superintendencia de AFP aplicó a la Administradora una multa ascendente a UF 750, por infracción a las normas que dicen relación con operaciones de cobertura de riesgo y tratamientos de cuentas bancarias de los fondos de pensiones. Fecha notificación 07 de julio de 2005. No se apeló.

Mediante Resolución N° 0043, de 08 de agosto de 2005, la Superintendencia de AFP aplicó a la Administradora una multa ascendente a UF 1.000, por infracción a las normas que dicen relación con operaciones de divisas. Fecha de notificación 10 de agosto de 2005. No se apeló.

Mediante Resolución N° 0050, de 29 de agosto de 2005, la Superintendencia de AFP aplicó a la Administradora una multa ascendente a UF 200, por infracción a las normas que dicen relación con la creación y administración de cuentas personales. Fecha de notificación 30 de agosto de 2005. No se apeló.

Mediante Resolución N° 0054, de 21 de diciembre de 2005, la Superintendencia de AFP aplicó a la Administradora una multa ascendente a UF 400, por infracción a las normas que dicen relación con los límites de inversión de los fondos de pensiones. Fecha de notificación 26 de diciembre de 2005. No se apeló.

b) De la Inspección del Trabajo

Mediante resolución N° 13.01.3468.05-047-1, de la Inspección Provincial de Santiago (centro) se aplicó a la Administradora una multa de 15 UTM. Esta multa es por el término de contrato por necesidades de la empresa. Por esta multa se está reclamando ante el 6° Juzgado del Trabajo de Santiago.

NOTA 13. HECHOS POSTERIORES

A la fecha emisión de estos Estados Financieros no han ocurridos hechos significativos que afecten a los mismos.

HECHOS RELEVANTES

1. Con fecha 06 de enero de 2005, se informó como hecho esencial, que en Sesión de Directorio de 05 de enero de 2005, se acordó el pago de un dividendo provisorio de \$ 350.- por acción, el que se hizo efectivo el 14 de enero de 2005. Este dividendo se pagó contra utilidades del año 2005.
2. Con fecha 28 de abril de 2005, se celebró la Vigésima Quinta Junta General Ordinaria de Accionistas, en la cual se tomaron los siguientes acuerdos:
 - Se aprobó la memoria y balance del ejercicio 2004.
 - Se acordó pagar un dividendo definitivo de \$ 450 por acción, el que se hizo efectivo el día 11 de mayo de 2005.
 - Se designó el Diario Electrónico El Mostrador para efectuar las publicaciones que ordena la ley.
 - Se designó como Auditores Externos para el ejercicio 2005 a Deloitte & Touche.
 - Se designó como Inspectores de Cuenta titulares a los señores Florencio Tornero Favard y Pedro Salah Ahués, y como suplentes a los señores Elizabeth Yévenes Andahur y Boris Poblete Koot.

Se acordó la remuneración del Directorio: Por las sesiones ordinarias, UF 54 para el Presidente del Directorio; UF 40,50 para el Vicepresidente y UF 27, para los Directores. Respecto de las sesiones extraordinarias, UF 10 para el Presidente del Directorio; UF 7,5 para el Vicepresidente y UF 5 para los Directores, no pudiendo exceder de una sesión extraordinaria cada mes. Adicionalmente, se reembolsarán los gastos significativos de viajes y estadía en que los Directores deban incurrir para asistir a las sesiones. Asimismo, se acordó otorgar a los Directores titulares una participación en las utilidades igual al 1% de las utilidades después de impuestos de la empresa, a distribuir entre éstos por el período en que han ejercido como tales durante el año 2005. La distribución será de una parte para cada Director, una y media parte para el Vicepresidente y dos partes para el Presidente del Directorio. Respecto de los Directores extranjeros, éstos a contar del año 1998 renunciaron a las siguientes remuneraciones: a) Dieta por asistencia a sesiones. b) Devolución de gastos de representación. c) Participación anual en las utilidades. Esta renuncia se efectuó a cambio de que les sean reembolsados sus gastos de viajes y estadías, teniendo por límite el monto que habrían recibido por concepto de las remuneraciones a las que renunciaron. De esta forma, si dichos gastos exceden esas remuneraciones, la empresa no se hace cargo de los excesos; en caso que tras el reembolso de los gastos, aún quede un saldo por recibir por concepto de las referidas remuneraciones, dicha cantidad se paga a título de participación en las utilidades anuales.

Se acordó el presupuesto del Comité de Directores, fijándose una remuneración de UF 30 por cada sesión ordinaria a la que asistan; UF 10 por cada sesión extraordinaria a que asistan; y un presupuesto de gastos de funcionamiento de UF 1.000.

Se efectuó la renovación del Directorio, quedando conformado por las siguientes personas, como titulares y suplentes, respectivamente: 1. C. James Prieur y Erika Wulff. 2. Candace Shaw y Juan Francisco Gutiérrez Irarrázaval. 3. Jorge Rosenblut Ratinoff y Juan Pablo Román Rodríguez. 4. Pablo Wagner San Martín y Rodrigo De Aguirre Etcheberry. 5. José Gandarillas Chadwick y José Miguel Bilbao García. 6. Ernesto Silva Bafalluy y Ernesto Silva Méndez. 7. Jorge Pérez Fuentes y Eduardo Núñez León. 8. Pedro Corona Bozzo y Jaime Castro Boisier. 9. Sergio Andrews García y Nelson Quiñones Tapia.

3. En sesión de Directorio de 04 de mayo de 2005, fue designado como Presidente de la sociedad el señor Pedro Corona Bozzo, y como Vicepresidente, el señor Ernesto Silva Bafalluy.
4. Con sesión de Directorio de 04 de mayo de 2005, se designó el Comité de Directores, quedando conformado por los señores Sergio Andrews García, Jorge Rosenblut Ratinoff y Pablo Wagner San Martín como titulares, y los señores Nelson Quiñones Tapia, Juan Pablo Román Rodríguez y Rodrigo de Aguirre Etcheberry, como suplentes.
5. Con fecha 31 de mayo de 2005, dejó de pertenecer a la Administradora el señor Marco Comparini Fontecilla, quien ejercía el cargo de Gerente de Inversiones. Con fecha 01 de junio de 2005, asumió dicha Gerencia el señor Mario Ignacio Alvarez Avendaño.
6. Con fecha 21 de junio de 2005, la Superintendencia de A.F.P. emitió la Circular N° 1.338, la cual modifica la Circular N° 1.235, con el objeto de homologar la elaboración y plazos de presentación de los Estados Financieros de las Administradoras de Fondos de Pensiones, con aquellos establecidos por la Superintendencia de Valores y Seguros, en todas aquellas materias que le son comunes.
7. Con fecha 11 de agosto de 2005, se informó como Hecho Esencial, que en sesión de Directorio de esa misma fecha, se tomó conocimiento del acuerdo de compraventa entre los accionistas controladores Sun Life Financial (Chile) S.A., como vendedor, y Empresas Penta S.A. como compradora, respecto de la totalidad de sus acciones, esto es, 5.708.435, representativas del 31,72% del capital de la Administradora.
8. Con fecha 26 de agosto de 2005, renunciaron a su cargo de Director titular los señores Candace Shaw, C. James Prieur y Jorge Rosenblut Ratinoff, y sus respectivos suplentes, señores Juan Francisco Gutiérrez Irarrázaval, Erika Wulff y Juan Pablo Román Rodríguez.
9. En sesión de Directorio de 26 de agosto de 2005, se designó en reemplazo de los directores titulares renunciados, a los señores Daniel Cox Donoso, Marco Comparini Fontecilla y Gonzalo Novoa Valenzuela.
10. Con fecha 26 de agosto de 2005, se informó como Hecho Esencial, que el Directorio con esa misma fecha tomó conocimiento de la suscripción de la escritura pública de compraventa en virtud de la cual Empresas Penta S.A. adquirió de Sun Life Financial (Chile) S.A. 5.708.435 acciones de esta Administradora y que por tanto Empresas Penta S.A. es el único accionista controlador de la sociedad.

11. Con fecha 29 de agosto de 2005, Empresas Penta S.A. informó a los organismos correspondientes de la toma de control de esta Sociedad.
12. Con fecha 07 de septiembre de 2005, se informó que el Comité de Directores quedaba conformado por los señores Pedro Corona Bozzo, Sergio Andrews García y Pablo Wagner San Martín, como titulares, y los señores Nelson Quiñones Tapia y Rodrigo de Aguirre Etcheberry, como suplentes.
13. Con fecha 09 de noviembre de 2005, se informó como Hecho Esencial, que en sesión de Directorio de la misma fecha, se acordó el pago de un dividendo provisorio de \$ 350.- por acción, el que se hizo efectivo el día 30 de noviembre de 2005.
14. Con fecha 23 de diciembre de 2005, se informó que dejó de pertenecer a la Administradora el señor Gregorio Ruíz-Esquide Sandoval, quien ejercía el cargo de Gerente Comercial.

Los estados financieros completos, individuales y consolidados, y sus respectivos informes emitidos por los auditores independientes, se encuentran a disposición del público en las oficinas de AFP. CUPRUM S.A. y en La Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones. También se han publicado en nuestro sitio Web www.cuprum.cl.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas de
Administradora de Fondos de Pensiones Cuprum S.A.

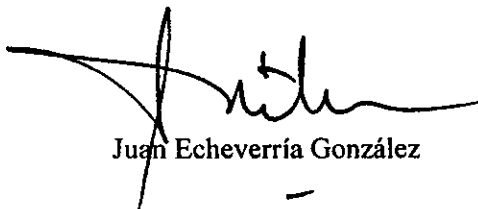
Hemos auditado los balances generales consolidados de Administradora de Fondos de Pensiones Cuprum S.A. y filial al 31 de diciembre de 2005 y 2004 y los correspondientes estados consolidados de resultados y de flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas) es responsabilidad de la administración de Administradora de Fondos de Pensiones Cuprum S.A. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, basada en las auditorías que efectuamos. El Análisis Razonado y los Hechos Relevantes adjuntos no forman parte integrante de estos estados financieros; por lo tanto, este informe no se extiende a los mismos.

Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de errores significativos. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los importes e informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría también comprende una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la administración de la Administradora, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Administradora de Fondos de Pensiones Cuprum S.A. y filial al 31 de diciembre de 2005 y 2004 y los resultados de sus operaciones y el flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile y normas de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones.



Enero 20, 2006



Juan Echeverría González